

S T U N A M

**COMISIÓN AUTÓNOMA DE VIGILANCIA Y
FISCALIZACIÓN
2019 - 2022**

INFORME AL XXXIX

**CONGRESO GENERAL ORDINARIO
26, 27 Y 28 Agosto 2022**

**ANASTASIO SANTANA MUÑOZ
Presidente**

**GABRIEL ALEJANDRO RIVERA MENDOZA
Secretario**

**ARMANDO ARISTA LUNA
Vocal**

Compañer@s congresistas, en cumplimiento a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción I** del Estatuto Sindical, esta Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, pone a su consideración y en su caso aprobación, el presente informe de actividades, mismo que aún cuando referimos el período 2019-2022, en realidad es el que en términos reales comprende Enero-Agosto del presente año. Ello en razón de los casi dos años que duro la suspensión de actividades por la Pandemia de COVID 19, por ello y considerando el que este año se llevaron a cabo tres Elecciones Consecutivas (Comité Ejecutivo, Delegados al Consejo General de Representantes y Delegados al Congreso General Ordinario), tomando en consideración las facultades y atribuciones que en la materia a esta instancia le confiere los incisos e) y f) del Artículo 70 del Estatuto Sindical, el presente se centra de manera principal en los procesos de elección antes referidos.

ELECCIÓN COMITÉ EJECUTIVO PERÍODO 2022-2025

El 20 de febrero de 2020 (un mes antes de la suspensión de actividades por la Pandemia), el Consejo General de Representantes aprobó la convocatoria General para la elección del Comité Ejecutivo, (con los ajustes al cronograma por Pandemia), período 2022-2025, realizando la votación general los días 25 y 26 de Abril de 2022, en este proceso ingresaron ante el Colegio Electoral Central entre el 19 y 23 de marzo de 2020 seis solicitudes de registro, siendo estas las siguientes:

1.- “Alternativa Universitaria”; 2.- “Planilla Feliz”; 3.- “Planilla de Unidad”; 4.- “Planilla Ola Roja”; 5.- “Bloque por el Cambio” y 6.- “Planilla Roja Unidad Sindical”.

De las cuales, finalmente el Colegio Electoral Central otorgó registro sólo a cinco, ya que por incumplimiento a requisitos se anuló la solicitud a la “Planilla Feliz”, durante todo el proceso electoral y hasta el informe final del Colegio Electoral Central y la toma de protesta al nuevo Colegio Electoral de el día 6 de Mayo de 2022. Esta Comisión Autónoma de Vigilancia acompañó y atendió todo requerimiento hecho por el Colegio Electoral Central, lo que incluyo el curso de capacitación a los Comités Electorales Locales, que se llevó a cabo los

días 6 y 7 de Abril de 2022, así como la atención y respuesta a todos los recursos de inconformidad e impugnación presentados por los representantes generales de planilla en la contienda. Este proceso de elección en términos generales se realizó sin incidentes de consideración mayor, destacando sólo lo relacionado con la controversia del registro a la planilla “Ola Roja”, que al final tuvo que hacer ajustes a su logo, quedando como “Ola Rosa”.

El otro elemento fue la sustitución del C. Hector Uriel Maya Castro por la C. María Silvia Villegas Nieves, ello en razón de la Proporcionalidad de Género, quedando así la integración del Nuevo Comité Ejecutivo con 10 compañeros y 9 compañeras.

ELECCIÓN DELEGADOS AL XX CONGRESO GENERAL DE REPRESENTANTES 2022-2024

El 18 de Marzo de 2022, el Consejo General de Representantes aprobó la convocatoria General para la Elección de Delegados al XX Congreso General de Representantes, fijando como fechas en su cronograma de actividades por su importancia, las siguientes:

Elección Colegios Electorales 25 al 29 de abril.

Capacitación a Colegios 11 y 12 de Mayo.

Registro de Planillas 13 al 18 de Mayo.

Impugnación a Registros 19 y 20 de Mayo.

Resolución Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización 23 de Mayo.

Votación General 10 de Junio.

Toma de protesta del nuevo Consejo General de Representantes 17 de Junio de 2022.

En esta elección las complicaciones principales se dieron por la conformación y acreditación de Delegados (as), en razón de la Proporcionalidad de Género.

Las impugnaciones por uso de logotipos y asignación de cargos a partir de los porcentajes que las planillas obtuvieron, lo que provoco retrasos en los dictámenes de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, por lo demás la jornada en general fue normal con una muy amplia participación de los afiliados. Teniendo que suspender el proceso de elección por su complicación en las

controversias y reponer el proceso total, con la intervención directa de esta instancia Autónoma y las Secretarías de Organización Administrativa y Académica, en su caso sólo 5 delegaciones, siendo estas las siguientes: 1.-

Nano ciencias y Nanotecnología, Ensenada Baja California; 2.- Biblioteca Central; 3.- Facultad de Psicología; 4.- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4 (Administrativos y Académicos) y 5.- Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia (Académicos).

Quedando todos los casos resueltos hasta el momento de escribir el presente, quedando sólo pendiente Nano ciencias, cuya votación se lleva a cabo el día viernes 19 del presente mes y año.

ELECCIÓN DELEGADOS AL XXXIX CONGRESO GENERAL ORDINARIO

El 27 de Mayo de 2022 se aprobó y emitió por el Consejo General de Representantes la Convocatoria General para la Elección de Delegados al XXXIX Congreso General Ordinario, teniendo en su cronograma como fechas relevantes las siguientes:

Del 20 al 23 de Junio, Elección de los Colegios Electorales.

27 y 28 de Junio Capacitación a los Colegios Electorales.

29 y 30 de Junio Registro de Planillas.

1º. de Julio Impugnación a Registros.

10 de Agosto Votación General.

Impugnación a Resultados 10 y 11 de Agosto.

Resolutivos de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización a impugnaciones.

11 y 12 de Agosto quedando todos los recursos de impugnación resueltos en las fechas mencionadas.

En esta elección la mayoría de las controversias se generó a partir de dudas en los porcentajes y con ello la asignación de cargos; la conformación de la representación en razón de la Proporcionalidad de Género, pero en general fue una jornada sin mayor complicación, teniendo que suspender y reponer todo el proceso sólo en el Instituto de Geología, cuya votación se llevará a cabo el próximo 24 de Agosto.

A T E N C I Ó N
ASAMBLEAS DELEGACIONALES

Atendiendo solicitudes que al efecto hicieron Delegados Sindicales o grupos de trabajadores afiliados, esta Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización atendió y asistió a un total de 11 Asambleas Delegacionales.

RELACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS SINDICALES

Atendiendo las facultades y atribuciones previstas en los Artículos 68, 70, 72 y 74, 36 y 37; esta Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización participó y atendió de manera respetuosa las solicitudes de intervención y coordinación que le hicieran los integrantes de las Comisiones Autónoma de Hacienda, Bolsa de Trabajo; Honor y Justicia, así como con las Secretarías de Organización Administrativa y Académica en lo relativo a las facultades que a cada una de esas instancias les confiere el Estatuto Sindical.

A T E N T A M E N T E
“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad de México, Agosto de 2022.

COMISIÓN AUTÓNOMA DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN

ANASTASIO SANTANA MUÑOZ

Presidente

GABRIEL ALEJANDRO RIVERA MENDOZA

Secretario

ARMANDO ARISTA LUNA

Vocal

